ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III

DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DOCE,

En la ciudad de Alcalá de Henares, y en la Sede de la Junta Municipal del Distrito III, sita en el Paseo de los Pinos, nº 1, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil doce, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, a los efectos de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día:

ASISTEN:

PRESIDENTA: Dª Amparo Moriche Hermoso
VICEPRESIDENTA: D.ª Inés Domínguez Lires

VOCALES:

- D. Emiliano Heredia Sáez en representación de AA.VV.
- D. Mª José Tobío Algobia en representación de AA.VV.
- Dª. Mercedes Bailón Pareja en representación de entidades.
- Dª. Marina Moyano en representación de entidades.
- D. Emilio Galdino Urrea en representación del P.P.
- Dª. Sebastiana Cumbrera Barral en representación del P.P.
- Dª. Mª del Carmen Filloy Rodríguez en representación del P.S.O.E.
- D. José Antonio Vallejo Frunsán en representación de I.U.
- D. José Carlos Juzgado Cobos, en representación de U. P. y D.
- D. Jesús Padilla López en representación del Grupo Mixto

- Dª. Estrella Balén Montoya, Técnica Superior de la escala de Administración General, quien ejercerá funciones de Secretaría comprensible de la fe pública de las actas y acuerdos de la Junta de Distrito y del asesoramiento jurídico a ésta, por delegación del Sr. Secretario General del Pleno del Ayuntamiento.

- Jesús San José Barco, auxiliar de distrito, levantará Acta de la sesión.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los vecinos que se han acercado al Pleno invitándoles a que se acerquen en próximas convocatorias, animándolos a hacer barrio.

1. Toma de posesión de D. José Carlos Juzgado Cobos como vocal representante de U.P.y D. en la Junta Municipal del Distrito III.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Se da lectura al acuerdo de la JGL, que a continuación se transcribe:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 06-03-2012, adoptó entre otros el siguiente acuerdo: "*Propuesta de la Concejal delegada de Distritos y Participación ciudadana para aprobar el nombramiento como Vocal del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, con voz y voto, representante de la Junta Municipal de Distrito III, de D. José Carlos Juzgado Cobos en sustitución de Dª Gema Sánchez Alique.*
Visto el informe emitido por el Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de fecha 27-02-12 indicando, entre otras consideraciones, que deberá darse traslado al interesado del correspondiente acuerdo, para la presentación de las preceptivas declaraciones de bienes y de actividades y causas de posible incompatibilidad, en particular de las contempladas en el párrafo segundo del art. 70 del ROJDPC, debiéndose acreditar además el cumplimiento de los requisitos enumerados en su párrafo primero . Asimismo deberá procederse a dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la Propuesta presentada".

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III, CELEBRADA CON FECHA 23.02.2012.

Queda aprobada por mayoría con el voto en contra del Grupo Mixto.

3.- SE DA CUENTA AL PLENO DE ESTA JUNTA, DE LA CONCESIÓN DE UNA LICENCIA PARA OBRA MENOR (REPARACIÓN DE FACHADA EN C/ TORREJÓN DEL REY S/N), SOLICITADA POR D. JULIÁN HERNÁNDEZ ROWLAND.

4.- MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO SOLICITANDO:

- **Dirección única para la C/ Ladera del Chorrillo (excepto los Martes) prohibiendo el acceso desde Av. Reyes Magos.**
- **Señalización de los aparcamientos en la C/ Ladera del Chorrillo.**
- **Instalación de un badén y un punto de luz en la C/ Pioz.**
- **Reparación de aceras en C/ Ladera del Chorrillo.**

Leída la moción por parte D. Jesús Padilla, D. José Antonio Vallejo indica que esta propuesta ya se presentó en el Pleno anterior por su grupo, y que ya quedó aprobada quedando a la espera del estudio de viabilidad del espejo solicitado. Añade que aunque sea la misma propuesta no le puede dar su apoyo a un partido político con el que no comparte sus ideas.
D. Jesus Padilla indica que aquí se está para solucionar los problemas de los vecinos y no para hablar de las ideologías y que aunque ya se presentó esta propuesta, su grupo la ha presentado de forma más completa.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

D. José Antonio Vallejo, reitera que no va a dar su apoyo a un grupo que no trata igual a los inmigrantes que al resto.
La Sra. Secretaria delegada del Pleno, interviene solicitando que por favor se ciñan a la propuesta y que no entren a cuestionar ideologías.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda denegada con un voto a favor y nueve votos en contra.

5.- MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO SOLICITANDO ACONDICIONAR UNA SECCIÓN DEL PARQUE DEL ANGEL PARA LA INSTALACION DE UN "PIPICAN"

Leída la propuesta por D. Jesús Padilla, D. José Antonio Vallejo indica que esta propuesta ya la presentó su grupo hace tiempo, y que el proyecto se hizo a medias. Añade que votará en contra esta propuesta por todo lo dicho anteriormente. D. Jesús Padilla le contesta que entonces lo que está haciendo es votar en contra de su propia propuesta y D. José Antonio Vallejo le manifiesta que ellos votan en contra de la propuesta del Grupo Mixto y no de la de I.U.
D. Jesus Padilla pide por un lado el acondicionamiento de una parte del Parque del Angel y por otra su mantenimiento.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda denegada con un voto a favor y nueve votos en contra.

6.- PREGUNTA DEL GRUPO MIXTO SOLICITANDO INCREMENTO DE SEGURIDAD EN EL BARRIO DEL CHORRILLO Y CAMPO DEL ANGEL PARA EVITAR OCUPACION DE VIVIENDAS Y ACTOS INCÍVICOS.

Una vez leída la propuesta por D. Jesús Padilla, D. José Antonio Vallejo le pregunta dónde se han dado esas patadas y qué personas son las que las dan. Entiende que es un problema de convivencia y que es el I.V.I.M.A. el que tiene que controlar esas viviendas. Y si alguien ocupa indebidamente esas viviendas, habrá que avisar a los Servicios Sociales para que se les presten las ayudas oportunas. Lo que propone D. José Antonio Vallejo y dado los momentos difíciles que se están viviendo, es ayudar a esas personas, por lo que su grupo va a votar en contra la propuesta añadiendo además que ésta, junto al resto de las propuestas que ha presentado el grupo mixto, tiene un carácter xenófogo.

D. Jesús Padilla le contesta que no se trata de expulsar a nadie sino de evitar nuevas ocupaciones y aumentar la presencia policial.
Sometida a votación la propuesta queda denegada con un voto a favor y nueve votos en contra.

7.- PREGUNTA DEL GRUPO MIXTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES ALCOR, DIEGO ROS Y MEDRANO Y CAMINO DE SANTIAGO.

Una vez leída la pregunta por D. Jesús Padilla, la Sra. Secretaria delegada de Pleno, le contesta que existe un estudio a cerca de la construcción de la

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

rotonda, pero que ahora no hay Presupuesto para ello, por lo que hay que esperar.

8.- MOCIÓN DEL VOCAL REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS, SOLICITANDO PROTECCIÓN EN EL PARQUE INFANTIL SITUADO FRENTE AL C.C. LOS PINOS, PARA EVITAR QUE SALGA LA ARENA Y OBSTRUYA LOS SUMIDEROS DE AGUAS PLUVIALES. TAMBIÉN SOLICITA LA LIMPIEZA DEL PARQUE ZADORRA (Parque del Angel).

Leída la propuesta por D. Emiliano Heredia, D. Emilio Galdino indica que esta propuesta ya se aprobó en su día. En cuanto al Parque Zadorra añade que al igual que otros parques se limpia todos los días, pero que también la gente tira al suelo plásticos y otras cosas que hace que se ensucie el parque. En cuanto a los sumideros añade que ya se pasó escrito a la Consejería de Medio Ambiente e indica que cada cierto tiempo los limpian

D.ª. Carmen Filloy interviene manifestando primero que los parques no se limpian todos los días y que por favor no se eche siempre la culpa a los vecinos de la suciedad. En relación a la protección en el parque infantil indica que lo ideal sería que los expertos que sepan cómo solventar el tema de la arena tomen medidas y lo solucionen.

Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad.

9.- MOCIÓN DE U.P.yD. SOLICITANDO CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y DESFIBRILADORES PARA LOS CENTROS DE MAYORES DE LOS PINOS Y DEL CAMPO DEL ANGEL.

Una vez leída la propuesta por D. José Carlos Juzgado, D. Emilio Galdino propone que se haga un estudio para valorar si es factible.

En la propuesta lo que se solicita es realizar un estudio de implantación de primeros auxilios, para impartírselo al personal encargado de los Centros de Mayores del distrito, para el uso del desfibrilador. D.ª Carmen Filloy le pregunta a D. José Carlos Juzgado, qué entiende por personas encargadas, porque desde luego no se les va a cargar de una responsabilidad tal a unas personas que desinteresadamente realizan una labor en un Centro de Mayores. Por ello, está a favor de que reciban cursos de primeros auxilios pero no de asumir esa responsabilidad.

D.ª. María José Tobío añade que además existirá un plan de emergencia en este tipo de situaciones.

D. José Antonio Vallejo entiende que una persona que utiliza un desfibrilador debe ser personal cualificado teniendo en cuenta que un desfibrilador mal utilizado puede matar a una persona.

D. José Carlos Juzgado indica que los desfibriladores se encuentran en los aeropuertos y que existen distintos tipos.

D. José Antonio Vallejo incide en que un desfibrilador puede matar.

D.ª Carmen Filloy apoya la impartición del curso de primeros auxilios en los centros de mayores pero sin ningún tipo de carga de responsabilidad.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

La Sra. Presidenta matiza que lo que se propone en la votación es el estudio según la viabilidad.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad dando traslado de la misma a la Consejería de Salud, Familia y Servicios Sociales.

10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE U.PyD SOLICITANDO LIMPIEZA DEL ACCESO A GARAJE EN LA C/ TOMÁS BRETÓN.
Leída la moción por D. José Carlos Juzgado, D. José Antonio Vallejo interviene manifestando que su grupo político va a apoyar esta moción, alegando que la limpieza de los barrios cada vez es peor, y que de todos es sabido los recortes que se están produciendo en la misma.
D. Emilio Galdino le pregunta a D. José Carlos Juzgado que si se refiere a la entrada en el garaje o la acera de bajada al mismo, contestándole aquél que se refiere a la bajada al garaje.
D. Emilio Galdino contesta que se solicitará un informe a la Consejería delegada de Medio Ambiente con el objetivo de saber si la limpieza compete al propietario del garaje o al propio Ayuntamiento.
D.ª Carmen Filloy indica que aunque fuera competencia del propietario la limpieza, no se puede tener tanta basura a la entrada de ese garaje.
Sometida a votación la propuesta presentada se aprueba por unanimidad dándose traslado de la misma a la Consejería delegada de Medio Ambiente.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE U.PyD. SOLICITANDO SE PINTEN PASOS DE PEATONES EN LAS C/ FRANCISCO ALONSO, AVD. EUROPA Y AV. JUAN CARLOS I, EN EL ENTORNO DE LA ROTONDA DE JESÚS GURIDI.
Leída la propuesta por D. José Carlos Juzgado, D. Emilio Galdino indica que efectivamente existe esa gran distancia entre el último paso de peatones de la Av. de Juan Carlos I dirección Garena-Barrio del Chorrillo, y el primero de la Av. de Europa por lo que le contesta que se pasará escrito al Parque Municipal de Servicios para que pinten esos pasos de peatones.

D. José Antonio Vallejo manifiesta estar de acuerdo con esta moción y por tanto votará favorablemente.
D.ª Carmen Filloy también está de acuerdo con la moción pero indica que si ya estuviera aprobada esta moción, y hubiera un accidente ¿Quién sería el responsable?.
La Sra. Secretaria delegada del Pleno informa que se enviará la moción a los servicios técnicos oportunos para que realicen el correspondiente informe.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad dan

12.-. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE U.P.yD. SOLICITANDO LA REUBICACIÓN DE BANCOS EN LA CALLE PEATONAL PARALELA A LA AV. DE JUAN CARLOS I Y LA C/ ARTURO SORIA.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Leída la moción por D. José Carlos Juzgado, D.ª. Sebastiana Cumbrera informa que se le mandará la moción a la Consejería de Medio Ambiente para que se proceda a su estudio.
D. José Carlos Juzgado indica que aparte de la solicitud de reubicación de los bancos, también existen otros dos problemas tales como el ruido provocado por el botellón y la suciedad en los bancos tal y como se ve en la foto que presenta su grupo.
D.ª. Carmen Filloy, después de haber visto las fotos, donde se refleja la basura en los bancos interviene para indicar que su grupo va a apoyar la moción.

D.ª. María José Tobío manifiesta que la asociación de vecinos la Garena ya pidió hace tiempo esta propuesta consiguiendo que dieran la vuelta a los bancos mirando al parque infantil.
D. José Antonio Vallejo interviene indicando que va a apoyar la moción siempre y cuando la reubicación de los bancos no interrumpa el trabajo que realizan los servicios de emergencia.
D. José Carlos Juzgado le contesta que en ese sentido no hay por qué preocuparse.
Dª. Inés Domínguez le pregunta a D. José Carlos Juzgado si lo que quiere en la moción que presenta es ¿que los bancos se acerquen al Parque?. Por otro lado la Dª. Inés Domínguez hace referencia también al tema del botellón que se menciona en esta moción. Les recuerda a los asistentes que hasta el Defensor del Pueblo hizo referencia al botellón de la Garena, para que luego digan algunos políticos que no hay botellón como así lo dijo D. Fco. Javier Fernández Abad concejal de este Ayuntamiento, en su momento. Añade a su vez, que esta moción tiene tres partes: la ineficiencia del servicio de limpieza de este Ayuntamiento, el tema de los bancos y el botellón y que su grupo va a apoyar esta moción.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad dando traslado de la misma a la Concejalía de Obras y Servicios y a la Consejería Delegada de Medio Ambiente.

13.- PROPOSICIÓN DEL VOCAL DESIGNADO POR EL GRUPO MPAL. SOCIALISTA SOLICITANDO LA INSTALACIÓN DE PAPELERAS CANINAS CON DISPENSADOR DE BOLSAS EN EL PARQUE DE LA C/ ANTONIO CABEZÓN Y JOSÉ SERRANO, Y EN EL PARQUE DEL CHORRILLO.
Dª. Carmen Filloy lee la proposición indicando que se refiere al Paseo de la Avda. de Daganzo, esquina José Serrano y que es en el Parque del Chorrillo y no la Calle Antonio Cabezón.
D. Emilio Galdino interviene manifestando que esta proposición ya se envió hace aproximadamente mes y medio a la correspondiente Consejería de Medio Ambiente debido a que los vecinos así lo quisieron sobre todo los de la calle Antonio Cabezón.
A Dª. Carmen Filloy le agrada que esta proposición ya se haya solicitado.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

D. Emilio Galdino indica que las papeleras se pondrán pero los dispensadores no, debido a que hay que hacer un desembolso económico importante y en estos momentos no es posible.
D.ª. Sebastiana Cumbrera añade que hay vecinos que también que dan otros usos a las bolsas caninas.

D.ª. Carmen Filloy comenta que está cansada de que siempre se culpabilice a los vecinos y que no entiende por qué en otros barrios sí existen papeleras con dispensadores y en éste no.
Una vecina interviene manifestando que bolsas sí que hay pero que son los propietarios de los perros los que no recogen las heces.
La Sra. Presidenta propone que se vote en primer lugar el tema de las papeleras y en segundo lugar que se vote la propuesta completa.
Sometida a votación el sí solamente a la instalación de papeleras queda denegado con cuatro votos a favor y seis votos en contra.
Sometida a votación la proposición completa queda aprobada por mayoría con seis votos a favor y cuatro en contra dándose traslado de la misma a la Consejería delegada de Medio Ambiente.

14.- MOCIÓN DEL VOCAL DESIGNADO POR EL GRUPO MPAL. SOCIALISTA SOLICITANDO UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS PARA QUE NO COINCIDAN CON "LA NOCHE EN BLANCO".
Leída la moción por D.ª Carmen Filloy, D.ª Sebastiana Cumbrera manifiesta que la coincidencia ha sido una mera casualidad porque lo que se cambió fue la fecha de la "Noche en Blanco".
D.ª. Carmen Filloy pregunta el por qué de cambiar las fiestas del primer fin de semana al segundo fin de semana de junio. Añade que se pueden hacer cosas en las fiestas del barrio sin necesidad de dinero, pero sin que tengan que coincidir con la Noche en Blanco.
D.ª María José Tobío no entiende que cuando la Noche en Blanco se cambió de fecha, la persona que la cambió no se diera cuenta de había fiestas en el distrito.
La Sra. Presidenta indica que la Noche en Blanco se cambió por temas meteorológicos, y que se disfrutará de las actividades de la Noche en Blanco en el distrito, mencionando a su vez las distintas actividades que se van a realizar durante la semana cultural destacando que van a ser unas fiestas austeras, participativas y divertidas.
D.ª. Carmen Filloy añade que quiere disfrutar de la Noche en Blanco y de las Fiestas del distrito.
Sometida a votación la propuesta presentada queda aprobada por mayoría con nueve votos a favor y un voto en contra.

15.- PROPOSICIÓN DEL VOCAL DESIGNADO POR EL GRUPO MPAL. SOCIALISTA SOLICITANDO ASIGNACIÓN DEFINITIVA DEL CENTRO DE SALUD REYES MAGOS A LAS CALLE MATEO DE TORRES Y FEDERICO MOMPOU POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Leída la proposición por D.ª Carmen Filloy, la Sra. Secretaria delegada del Pleno pasa a leer el informe de la Consejería de Familia, Salud y Servicios Sociales en el que se indica que después del Pleno del 23 de febrero se dio traslado de la petición, a D. Antonio Alemany director general de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y desde esa dirección se ha informado de que se realizarán los trámites oportunos para realizar el ajuste solicitado.

D.ª Carmen Filloy quiere una solución pues no hay nada escrito en cuanto a la resolución del problema. Añade también que tampoco existe libre elección de médicos.

Dª. Inés Domínguez indica que su grupo político tuvo una reunión con la dirección de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y en esa reunión se manifestó que ya se habían dado las órdenes oportunas para que el ciudadano que pida cita en el Centro de Salud Reyes Magos se quede en Reyes Magos y no tenga que ir al Centro de Salud de la Garena. Existe un problema técnico con el programa informático del C. de Salud, por lo que cuando se vaya al C. de Salud hay que decir las calles que son y el personal del C. de Salud de la Garena lo soluciona en el momento para que al ciudadano le atiendan en el C. de Salud de Reyes Magos.

Dª. Inés Domínguez añade también que su grupo político solicitó una cita con la directora del Centro de Salud Reyes Magos y todavía no les han dado fecha.

D.ª Carmen Filloy indica que los acuerdos entre Directores Generales pueden romperse en cualquier momento. Y que si el cambio viene de la Dirección General de Atención Primaria pues que lo vuelvan a modificar y que a los pisos de la Gal les asignen el Centro de salud la Garena.

Dª. Inés Domínguez le contesta a D.ª Carmen Filloy que por favor no ponga en duda sus palabras y que ya se ha solucionado el tema de dar asistencia inmediata al vecino.

D. José Antonio Vallejo expresa que va a votar a favor de la moción. A continuación unos vecinos indican que fueron al C. de Salud Reyes Magos en el mes de diciembre y que a los desplazados no se les atiende en el Centro de Salud. D. José Antonio Vallejo les contesta que la reunión que mantuvieron con la Comunidad de Madrid fue posterior.

La Sra. Presidenta interviene para expresar que no se ponga en duda la acción llevada a cabo y recuerda que los grupos políticos están para solucionar problemas.

D. José Antonio Vallejo explica que aunque no haya aún un documento escrito, existe un propósito claro de solucionar el problema por parte de la Comunidad de Madrid.

Una vecina comenta que si desde febrero hasta mayo no han hecho nada cuándo se va a solucionar este problema.

D.ª. Inés Domínguez como vocal de I.U. se compromete a tener una nueva reunión.

D.ª Carmen Filloy indica que en ningún momento ha querido decir que I.U. miente pero que si un desplazado llama para pedir cita y le dan el C. de salud de la Garena significa que el tema no está solucionado y por ello seguirá trayendo mociones a este Pleno hasta que el problema se solucione.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Sometida a votación la propuesta presentada queda aprobada por unanimidad dándose traslado de la misma a la Consejería delegada de Salud, Familia y Servicios Sociales.

16.- PROPOSICIÓN DEL VOCAL DESIGNADO POR EL GRUPO MPAL. SOCIALISTA SOLICITANDO LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA SITUADA EN LA C/ ANTONIO CABEZÓN EN LA PROYECCIÓN DE LA CALLE FEDERICO MOMPOU.

Leída la propuesta por D.ª Carmen Filloy, D. Emilio Galdino indica que lo que se solicita en la propuesta está sujeto a un proyecto de inversión y en este momento no hay presupuesto para inversiones.

D.ª Carmen Filloy manifiesta que la plazoleta está en malas condiciones de limpieza, con malos olores y solicita también que de vez en cuando, pase más a menudo la Policía porque hay personas que se orinan en la citada plaza.
D. Emilio Galdino indica que habrá que tomar medidas para quitar los bancos porque la gente hace botellón y también habrá que limpiar con más frecuencia aunque reconoce que la terraza está en buenas condiciones.
D. José Antonio Vallejo interviene manifestando que le sorprende la respuesta que ha dado el vocal del P.P. No entiende como se ha pasado el Plan B.A.U. sin arreglarlo ya que, entre otras cosas, hay pavimento levantado. Por otro lado indica que no cree que haya que quitar los bancos, porque entonces se perjudicaría a los vecinos que los usan y que los solicitaron en su momento.
La Sra. Presidenta recuerda que debido al plan de viabilidad existente en el Ayuntamiento no se pueden realizar inversiones.
Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada con seis votos a favor, tres votos en contra y una abstención.

17.-PROPOSICIÓN DEL VOCAL DE IZQUIERDA UNIDA SOLICITANDO LA REPARACIÓN LIMPIEZA Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PARALELA A LA C/ VILLALBILLA (TRAS LA GALERÍA COMERCIAL LA CHANA).

D. José Antonio Vallejo lee la propuesta solicitando que se proceda a la reparación, limpieza y pavimentación del pasaje ubicado en la parte posterior del “Mercado de la Chana” añadiendo también que esta propuesta está en sintonía con el resto de mociones que se están presentando.
Dª. Sebastiana Cumbrera manifiesta que esta proposición estaría dentro del capítulo de inversiones y por lo tanto se procederá a su realización cuando haya partida presupuestaria.
La Sra. Presidenta responde que la limpieza se realizará, pero que la pavimentación del pasaje no es posible por ser una inversión.
D.ª Inés Domínguez indica que por favor no se cambien las mociones, que se respeten tal y como se presentan.
Por lo que se propone votar primero la limpieza y después la propuesta tal y como se ha presentado.
Sometida a votación la propuesta de la limpieza, queda rechazada con cuatro votos a favor, cinco votos en contra y una abstención.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Sometida a votación la propuesta de limpieza y reparación, queda aprobada por unanimidad dando traslado de la misma a la Consejería delegada de Medio Ambiente y a la Concejalía de Obras y Servicios.

18.-PROPOSICIÓN DEL VOCAL DE IZQUIERDA UNIDA SOLICITANDO LA RESTAURACIÓN DE LA FUENTE ORNAMENTAL SITA EN LA C/ VIRGEN DE LA FUENCISLA.

D. José Antonio Vallejo interviene manifestando que esta propuesta ya se presentó en el año 2008 y sin embargo cuatro años después esta fuente cada vez está más hundida por abandono y desidia. Por ello, solicita que se busque una solución posible para la restauración de la fuente ornamental situada en la Calle Virgen de la Fuencisla.

D. Emilio Galdino contesta que se hará un estudio para su restauración indicando que algunos vecinos le han comentado que actualmente la fuente se usa como espacio para jugar a la pelota.

D. José Carlos Juzgado indica que el estado de la fuente es lamentable y que lo primero que habría que plantearse es si su ubicación es la correcta. Añade que lo que hay que hacer en primer lugar es quitar el peligro que tiene, porque está oxidada. Por ello propone el cambio de ubicación de la fuente hasta que haya partida presupuestaria para arreglarla y una vez arreglada se reubicaría de nuevo.

D. José Antonio Vallejo expresa que los vecinos están de acuerdo con la ubicación de la fuente y lo que quieren es disfrutarla añadiendo que el cambio en la ubicación originaría más gastos.

D.ª Carmen Filloy a tenor de lo dicho por D. José Carlos Juzgado, manifiesta que si se procede a su rehabilitación es para mantenerla en el sitio donde está y no para cambiarla de ubicación una vez rehabilitada.

Sometida a votación la propuesta presentada queda aprobada por unanimidad dando traslado de la misma a la Concejalía de Obras y Servicios.

19.- PROPOSICIÓN DEL VOCAL DE IZQUIERDA UNIDA SOLICITANDO PRESENCIA POLICIAL EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO PÚBLICO LA GARENA.

D. José Antonio Vallejo explica la propuesta debido a los problemas circulatorios que se producen en las inmediaciones a las horas de entrada y salida del colegio.

D.ª Sebastiana Cumbrera manifiesta que ya se ha mandado la propuesta al Concejal de Seguridad.

D.ª Carmen Filloy indica que en algún Pleno anterior se habló de que sucedía el mismo problema en el Colegio Nebrija y lo que se propuso fue rotar a la Policía Local entre los distintos colegios como por ejemplo el C.P. García Lorca.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

La Sra. Presidenta indica que concretamente el C.P. García Lorca hay Policía a las horas de entrada y salida del colegio.
Dª. Carmen Filloy contesta que ha ido un lunes a esas horas al colegio y no que allí no había Policía.
D.ª Marina Moyano ratifica lo dicho por la Sra. Presidenta, apuntando que desde hace ya muchos años se persona la Policía local a las horas de entrada y salida.
D.ª María José Tobío manifiesta que la propuesta ya se solicitó hace tiempo desde la AA.VV. la Garena y desde el propio colegio.

Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad dándose traslado de la misma a la Concejalía de Seguridad Ciudadana.

20.- PROPOSICIÓN DEL VOCAL DE IZQUIERDA UNIDA SOLICITANDO REPROBAR PÚBLICAMENTE LA FORMA DE ACTUAR DE LA PRESIDENTA DE ESTA J.M.D. POR NO PONER EL NOMBRE DE ANA MARIA MATUTE, APROBADO EN EL PLENO DE DÍA 12 DE FEBRERO, A LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE MAYORES "LOS PINOS".

La Sra. Secretaria delegada del Pleno, da lectura a un informe previo informando que quien tiene competencia para poner el nombre a un Centro de Mayores, es la Concejalía de Cultura y de la existencia de una Comisión de Cultura.
D.ª Inés Domínguez, en nombre del grupo I.U., manifiesta que no entiende por qué se ha inaugurado un Centro de Mayores al que no se le ha puesto el nombre que se aprobó por mayoría absoluta en el Pleno del Distrito y pregunta por qué el Concejal de Cultura no ha contestado exigiéndole una explicación.
La Secretaria delegada del Pleno, le contesta que no se va a dar lectura, y a continuación se procede al turno de Ruegos y Preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. DAVID GARCÍA LÓPEZ SOLICITA INTERVENIR EN EL PLENO PIDIENDO EL CAMBIO DE ACERA QUE SE ENCUENTRA UBICADA ENTRE LA OFICINA DE LA CAIXA Y LA MUTUA DE SEGUROS PELAYO Y SU CORRESPONDIENTE REBAJE POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO.
D. Davíd García lee la pregunta y la Sra. Secretaria delegada del Pleno le informa que se tomará nota de ello.

D. DAVID GARCÍA LÓPEZ SOLICITA INTERVENIR EN EL PLENO PIDIENDO ASFALTAR LA CALLE JOSÉ SERRANO Y PINTAR EL PASO DE CEBRA UNA VEZ FINALIZADA LAS OBRAS DE DICHO PARKING CON MOTIVO DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONSTRUIR EL PARKING EN LA CALLE JOSÉ SERRANO.

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Leída la propuesta por D. David García solicita también que se arreglen las calles Mateo de Torres y Federico Mompou debido a unas zanjas que se han puesto por unas obras de acometida de la luz que ha realizado la empresa Iberdrola.
Un vecino interviene manifestando que se ha comunicado a la Consejería de Medio Ambiente que debido a la colocación de esas zanjas se han cortado raíces de árboles.
D.ª Carmen Filloy solicita que se tome nota de lo que está diciendo este vecino y si efectivamente está pasando eso, habrá que pedir responsabilidades a la empresa Iberdrola.

D. CRAIG JOHM BURT, SOLICITA INTERVENIR EN EL PLENO, PIDIENDO MÁS PRESENCIA POLICIAL, MÁS LIMPIEZA ASÍ COMO LA RETIRADA DE BANCOS DE LA PLAZOLETA SITUADA EN LA C/ ANTONIO CABEZÓN FRENTE AL Nº 12.
Este vecino habla del problema existente en el barrio, concretamente del vandalismo en general en esa plazoleta donde determinadas personas se sientan a beber litronas, a fumar porros e incluso se orinan allí mismo, impidiendo que la gente mayor pueda sentarse en dichos bancos. Por lo que solicita la limpieza de la zona y que se persone la Policía local para solucionar el problema. Añade también que hace ocho años se repararon las aceras pero no la plaza.

La Sra. Presidenta interviene para preguntar a los vecinos si desean realizar alguna cuestión.
-Un vecino solicita que se elimine un pico existente en la calzada al final de la calle Mateo de Torres porque impide el paso a los vehículos de Emergencia.
-Otro vecino discrepa de lo que dice este vecino.
-Una persona pregunta si los vocales saben lo que se ha votado a favor y en contra en las mociones.

-Una señora que vive en la calle Mateo de Torres se queja porque está toda la zona levantada y con vallas por las obras.
La Sra. Presidenta le explica que el próximo lunes se quitarán las vallas de las obras para abrir el tráfico a la calle.

Respecto a las plazas de garaje de José Serrano otro vecino indica que no se ha abierto el Parking todavía, porque se rumorea que el Ayuntamiento no ha vendido aún sus plazas, y por eso la empresa no quiere ceder la obra, hasta que no se le paguen esas plazas.
La Sra. Presidenta expresa que se va a informar a cerca de la situación actual de las plazas de aparcamiento y que ya lo comunicará.
-Otro vecino indica que aunque es un mal momento para el Ayuntamiento deberá reparar los problemas en las calles antes de que ocurra una desgracia.
Un señor, en nombre de las personas que viven en Mateo de Torres y Federico Mompou, se ofrece si fuera necesario, para ayudar a los vecinos que están sufriendo el tema del centro de salud de Reyes Magos mediante recogida

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

de firmas. La Sra. Presidenta le contesta que se están realizando los trámites oportunos en tiempo y forma para que se proceda a darle solución.
-Una persona propone que cuando haya presupuesto, se coloque una fuente en la rotonda del Chorrillo.

D. José Antonio Vallejo manifiesta su perplejidad con el discurso de la Sra. Presidenta agradeciendo la participación vecinal que ella hace al comienzo del Pleno y por otro lado, su forma de proceder en la inauguración del nuevo Centro de Mayores. No entiende por qué no se invitó a los representantes de este Pleno.

La Sra. Presidenta le indica que la invitación era competencia de la Concejalía de Tercera edad y en su caso del gabinete de Alcaldía. Añade que si hubiera tenido competencia para ello, les hubiera invitado de forma verbal a todos los vocales.
D. ª Inés Domínguez manifiesta que los vocales del PP sí que estuvieron y que los representantes de las entidades deberían haber sido invitadas también.

La Sra. Presidenta da las gracias a los-las asistentes, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y un minutos del día del encabezamiento, levantándose la presente Acta.

Vº Bº

D.ª Amparo Moriche Hermoso
CONCEJALA-PRESIDENTA
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO III

Vº Bº

Fdo.: Estrella Balén Montoya
SECRETARIA DELEGADA
DEL PLENO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

Paseo de los Pinos, 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es